



Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1193

Aprobación definitiva de la derogación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la utilización de las instalaciones y servicios del complejo polideportivo de Es Raspallar (Pabellón insular y Piscina Infanta Cristina)

El Pleno del Consejo insular de Ibiza, en sesión ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2023, acordó la aprobación provisional de la propuesta presentada por el Consejero Ejecutivo del Departamento de Presidencia, Hacienda, Gestión Económica y Deportes, en relación a la derogación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización de las instalaciones y servicios del complejo polideportivo de Es Raspallar (Pabellón insular y Piscina Infanta Cristina).

Al no presentarse ninguna reclamación durante el período de exposición pública se entiende definitivamente aprobada la propuesta, hasta ahora provisional, de conformidad con lo regulado en el artículo 17.2 y 17.3 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Ibiza, *(firmado electrónicamente: 1 de febrero de 2024)*

La tesorera del Consejo Insular de Ibiza

Elena Riera Costa